



03-01-03154

RESOLUCION HCD N° 3/2001 ✓

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, de la Lic. Adriana FERREYRA, que se producirá el 7 de marzo próximo;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que la docente mencionada reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

POR ELLO, y según lo facultado por el art. 18 de la Res. 12/87;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Prorrogar por un tercer período de tres años, a partir del 8 de marzo de 2001, la designación por concurso de la Lic. Adriana FERREYRA (legajo 19.248) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (Cód. 09).

ARTICULO 2.- La nombrada seguirá en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 3.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.